



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 07 MAR 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0000754/2012 por el cual se solicita la contratación en alquiler de una Camioneta Toyota Hilux 4 x 4 para el CENTRO DE VINCULACIÓN DE ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS Y DE EVALUACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos formales del Decreto Nacional 1023/01;

Lo informado por el Prosecretario Administrativo a fs. 04 vta. y por el Área Económica Financiera a fs. 05 en cuanto a que la presente compra queda encuadrada dentro de lo normado en el Art. 2º punto VII "Trámite Simplificado" de la Ordenanza 06/10/HCS;

Los presupuestos presentados a fs. 01 a 03 resultando el mas conveniente el de la firma: SEMAIN – ALQUILER DE VEHÍCULOS 4 X 4 de Juan Carlos AGUIAR;

Que el presente alquiler será afrontado con fondos del CENTRO DE VINCULACIÓN DE ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS Y DE EVALUACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL en el marco del Proyecto de Supervisión de la Obra de Ruta Nacional N° 150 en la Provincia de San Juan para la Dirección Nacional de Vialidad;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Autorizar la contratación de alquiler de una Camioneta Toyota Hilux 4 x 4 por el período del 01 de Enero de 2012 al 30 de Junio de 2012, a la firma: SEMAIN – ALQUILER DE VEHÍCULOS 4 X 4 de Juan Carlos AGUIAR, por un monto total de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL C/00/100 (\$ 45.000,00).

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- La presente contratación de alquiler será afrontado con fondos del CENTRO DE VINCULACIÓN DE ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS Y DE EVALUACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL en el marco del Proyecto de Supervisión de la Obra de Ruta Nacional Nº 150 en la Provincia de San Juan para la Dirección Nacional de Vialidad.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifiqese al Centro de Vinculación de Ensayos No Destructivos y de Evaluación de Obras de Infraestructura Civil y girense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLO
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000103 -T- 2012.-

